



REQUISITOS PARA MATRICULA DE ESTUDIANTES VIGENTES

1. Papeleta de depósito del pago de matrícula en el Banco del Pichincha, con el código del estudiante.
2. Papeleta de depósito del pago de Seguro de Accidentes de “Latina Seguros”, RUC 0991311637001 - Cuenta Corriente **Banco Pichincha No. 3119226304**

BASE LEGAL: Todos los representantes legales deben cancelar el valor del **seguro de accidentes por estudiante para dar cumplimiento al Art. 135.- Medidas de protección.** Los establecimientos educativos particulares y fiscomisionales tienen la obligación de contar con medidas a fin de garantizar que, en caso de fallecimiento de sus representantes legales, los estudiantes puedan continuar sus estudios en la institución. **(Reglamento General de la LOEI.)**

CURSOS	VALOR MATRICULA	VALOR PENSIONES	VALOR SEGURO DE ACCIDENTES
Para estudiantes matriculados A PARTIR del Año Lectivo 2016-2017			
INICIAL 2	\$ 100,66	\$ 161,06	\$ 22,00
DE 1° A 10° DE BÁSICA	\$ 132,91	\$ 212,65	
BACHILLERATO	\$ 150,83	\$ 241,33	
Para estudiantes matriculados ANTES del Año Lectivo 2016-2017			
INICIAL 2	\$ 100,33	\$ 160,53	\$ 22,00
DE 1° A 10° DE BÁSICA	\$ 132,58	\$ 212,12	
BACHILLERATO	\$ 150,50	\$ 240,80	

Fuente: Resolución N° 000053409D01 MINEDUC

FORMAS DE PAGO:

- Pago por depósito en el Banco Pichincha con el **código del estudiante.**
- Pago recurrente con tarjetas de crédito en el Departamento Administrativo, **presentar copia de cédula a color y formulario firmado, del titular de la tarjeta.** (descarga de la página web <https://scc.edu.ec/>)
- Pago con tarjetas (débito y/o crédito) en el Departamento Administrativo
- Un solo Pago en efectivo de las 10 pensiones y **accede al 5% de descuento del monto total** en el Departamento Administrativo

3. Contrato Educativo.

Descargarlo de la página web, <https://scc.edu.ec/> y el representante legal debe que llenarlo y entregarlo firmado.

4. **Cuatro fotos tamaño carnet.** Retirar en el Departamento Administrativo
5. **Copia de célula de:** padre, madre, estudiante y/o persona debidamente autorizada.
6. **Documentos pendientes,** revisar su correo electrónico y/o el día de matrícula revisar en la Recepción.
7. **Cupo.**

NOTA: Los **estudiantes nuevos** que ya tienen el **código de estudiante**, deben presentar solo, el contrato educativo, papeleta de depósito del pago de seguro de accidentes y/o documentación pendiente, si la tuviera.

Para la firma de la matrícula debe estar presente el representante legal del estudiante (padre o madre); en caso de ser otra persona debe presentar un poder notariado actualizado.